

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
LEXONE SA.**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisaría del Directorio de la Junta de Accionista de Lexone SA. Revisado el año 2009, Aprecio las siguientes observaciones:

- a) El aspecto contable no se puede apreciar debido a que la empresa no ha tenido actividad económica.
- b) El Patrimonio no ha variado y se mantiene en \$ 800,00.
- c) No existen exportaciones ni ventas.
- d) Ninguna de las cuentas ha tenido movimiento.

Informe que entrego a la junta de accionista para los fines pertinentes.

Atentamente,

EVELYN QUINTANILLA V.

**Sra. Evelyn Quintanilla Viteri
C.C. 171093506-3
COMISARIA**

